

OCHENTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- En la Ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día Sábado cuatro del mes de Abril del año dos mil nueve, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal DR. HERNÁN MÉNDEZ OROS; quien preside la presente reunión, el Síndico Procurador C. PATRICIO ROMERO LÓPEZ, los CC. Regidores LUZ SOLEDAD COTA MAYTORENA, CARMEN YESENIA STEWART VALENZUELA, GUADALUPE BELTRÁN BOJORQUEZ, ING. MARTÍN CAÑEZ NORIEGA, TRINIDAD VILLALOBOS MORENO, DR. CÉSAR SALGADO ARRIZÓN, FRANCISCO JAVIER CELAYA ORTEGA, ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO, DR. LUIS ALBERTO CAÑEZ LIZÁRRAGA, ANTONIA FRANCISCA NÚÑEZ NORZAGARAY, NORA JUDITH CAÑEZ PARRA, estando también presente el Secretario del Honorable Ayuntamiento LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS, reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinaria para el desahogo del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 3. INICIO DE LA SESIÓN.**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 5. PRESENTACIÓN Y APROBAR EN SU CASO EL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO; DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, DE ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

----- Una vez pasada lista de presentes por parte del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Lic. Francisco S. Herrera Alanís; obteniendo la presencia de doce de los integrantes del Honorable Cabildo, y registrando la inasistencia de la C. Regidora Carmen Yesenia Stewart Valenzuela; el C. Presidente Municipal comprueba la existencia de Quórum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día “INICIO DE LA SESIÓN”; cometiéndose a las trece horas con dieciocho minutos.-----

----- Una vez iniciada la sesión la C. Regidora Carmen Yesenia Stewart Valenzuela se integra a la misma, considerándose asistencia al no exceder el término de 30 minutos de iniciada la reunión, conforme lo establece el artículo 35, párrafo segundo del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Caborca, Sonora. -----

OCHENTA

----- Respecto al cuarto punto del orden del día, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del acta de sesión extraordinaria anterior de fecha 02 de Abril del año en curso, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma; no habiendo ninguna, el C. Presidente Municipal somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio; siendo aprobada por mayoría simple, al obtener siete votos a favor y seis en contra de los CC. Regidores Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga, Dr. César Salgado Arrizón, Trinidad Villalobos Moreno, Antonia Francisca Núñez Norzagaray, Alma Delia Santiago Solano y Luz Soledad Cota Maytorena; por la razón de no haber asistido a dicha sesión. -----

----- Una vez efectuada la aprobación y rúbrica del acta de sesión anterior, pasamos al quinto punto del orden del día; presentación y aprobar en su caso el envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Gobierno del Estado; de la documentación que integra la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, de éste Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora. Habiéndose efectuado las revisiones propias sobre el contenido de este punto, el C. Presidente Municipal lo somete a votación, obteniendo siete votos a favor y seis en contra de los CC. Regidores Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga, Dr. César Salgado Arrizón, Trinidad Villalobos Moreno, Antonia Francisca Núñez Norzagaray, Alma Delia Santiago Solano y Luz Soledad Cota Maytorena; siendo aprobado por mayoría simple, por lo que se emite el siguiente. -----

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

----- Por cumplir con los requisitos de Ley, éste Honorable Ayuntamiento aprueba por mayoría simple el envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Gobierno del Estado; de la documentación que integra la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, de éste Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos. -----

----- Como último punto del orden del día; el C. Presidente Municipal clausura la sesión a las trece horas con veinticinco minutos del día Sábado cuatro de Abril del año dos mil nueve, mediante las palabras “SE CIERRA LA SESIÓN”.-----

----- Se autoriza al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; en la siguiente sesión, se someta a consideración para su aprobación y firma. -----

OCHENTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. HERNÁN MÉNDEZ OROS

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PATRICIO ROMERO LÓPEZ

LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS

REGIDORES

C. LUZ SOLEDAD COTA MAYTORENA

C. CARMEN YESENIA STEWART VALENZUELA

C. GUADALUPE BELTRÁN BOJORQUEZ

ING. MARTIN CAÑEZ NORIEGA

C. TRINIDAD VILLALOBOS MORENO

DR. CESAR SALGADO ARRIZON

C. FRANCISCO JAVIER CELAYA ORTEGA

C. ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO

DR. LUIS ALBERTO CAÑEZ LIZARRAGA

C. ANTONIA FRANCISCA NUÑEZ NORZAGARAY

C. NORA JUDITH CAÑEZ PARRA